

Santiago, 13 de abril de 2012
TSC/GAF/12/006294/SUP



2012040049887

13/04/2012 - 12:35

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:143i - Depto. Auditoría Financiero Valore



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1
Presente

Materia : Reenvío Voluntario

Estimado señor:

Por la presente solicitamos a ustedes autorizarnos el reenvío voluntario de información relativa a nuestros Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, según los siguientes antecedentes:

Razón social : Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.
RUT : 99.588.750-9
Periodo : 01-01-2011 al 31-12-2011
Tipo de Balance: Individual
Requerimiento : Solicita reemplazar el archivo electrónico en formato pdf que contiene los estados financieros auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Tipo de información que se reemplaza:

1. Se corrige en los estados financieros, en la Nota 20 "Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes" el siguiente párrafo del acápite c.1):

Dice:

"Garantes : Hochtief A.G., A.C.S. Servicios y Concesiones S.A. e Iridium Concesiones de Infraestructura, S.A."

Debe decir:

"Garantes : Hochtief A.G. y Taurus Holdings Chile S.A. En el caso de esta última existe contrato de apoyo suscrito el 15-12-2011 entre Taurus Holdings Chile S.A., Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I Limitada, Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A., Banco del Estado de Chile, y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile."

Saluda atentamente,


Antonino Castellucci
Gerente General

GH/pz
c.c.: Archivo